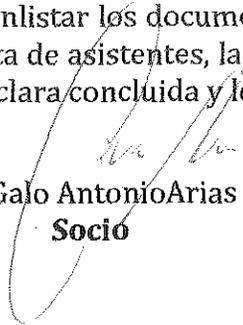


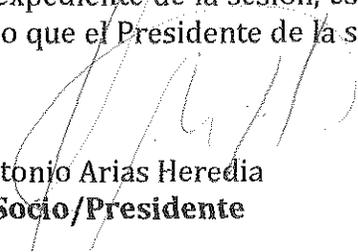
PUNTO UNO.- Toma la palabra el Presidente de la Compañía, quien da a conocer a los Socios, los estados de resultados de resultados integrales y de situación financiera del ejercicio económico 2016, presentado por la contadora de la Compañía, en los que destacan como cifras importantes las siguientes: a) Activos Totales US\$568,542.30 b) Total Pasivos US\$345,839.71; c) Patrimonio Neto US\$222,702.59; y d) Con una Utilidad Neta US\$80,094.13. Para constancia de lo expuesto se entrega a los Socios fotocopias de los balances, por lo que dichos estados financieros son sometidos a votación de los Socios, dando como resultado, que éstos por unanimidad aprueban los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

PUNTO DOS.- Luego pasan a tratar el segundo punto del orden del día, por lo que el Presidente toma la palabra e indica a los asistentes, que como los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, indican que la Compañía como resultado de sus operaciones, presenta resultados positivos y que de acuerdo al Artículo No. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y al Artículo No. 51 del Reglamento a la referida Ley, se faculta a las sociedades realizar la reinversión de sus utilidades mediante la adquisición de activos productivos nuevos, por lo que propone a la Junta se reinvierta las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, con la finalidad de adquirir nuevos activos productivos para la Compañía, recomendando a los Socios que de las utilidades netas a su disposición por US\$80,094.13, el valor de US\$50,000.00 sea capitalizado en un nuevo aumento de capital a través del mecanismo de reinversión de utilidades y el saldo de US\$30,094.13 sea destinado a las utilidades acumuladas, dicha propuesta es deliberada por los asistentes, los mismos que por unanimidad de votos aprueban la reinversión de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, en los términos acordados, para que una vez efectuada la misma se resuelva el respectivo aumento de capital.

PUNTO TRES.- Toma la palabra el Gerente General señor Jaime Felipe Vivar Chiriboga, quien procede a dar lectura al informe de sus actividades y explica a todos los miembros de la Junta que el mismo revela las acciones desplegadas por la Administración durante este periodo, que arrojan resultados positivos, conforme se desprende de los estados financieros. Luego de analizar el mencionado informe por unanimidad de votos es aprobado por la Junta.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad de los Socios, y para constancia, es suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes, la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y levantada siendo las 15h00.-p.m.


Galo Antonio Arias Arias
Socio


Galo Antonio Arias Heredia
Socio/Presidente

Jaime Felipe Vivar Chiriboga
Socio/Gerente General /Secretario